INFORME: SEGUNDA CUOTA (2)
PERIODO: 15 de febrero al 14 de marzo de 2022
CONTRATISTA: NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0246 de enero 15 de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Grupo Salud Ambiental interviniendo los Entornos de la vida cotidiana en el desarrollo de acciones de promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP 26002941.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida. .	En el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y el apoyo a la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida, participó en: ✓ Una (1) reunión presencial con el fin de revisar, ajustar y construir el anexo técnico y de indicadores para el proyecto de Entornos Saludables, con participación de los profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, SISVEA y oficina de Planeación de la Secretaría de Salud. **Anexo 1.1** ✓ Una (1) reunión virtual con el fin de articular acciones para la intervención en los Territorios Priorizados vigencia 2022, con participación del equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y funcionarios de la UAESP y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal – PGIRS. **Anexo 1.2** ✓ Una (1) reunión virtual con el fin de articular acciones para la intervención en los Territorios Priorizados 2022, con participación del equipo de profesionales del Procedimiento Gestión para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Promoción de Entornos para la Vida y la Secretaría del Deporte y la Recreación. **Anexo 1.3** ✓ Una (1) reunión virtual para concertar elementos para la priorización de territorios – vigencia 2022, con participación del Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat. **Anexo 1.4** ✓ Una (1) reunión virtual para concertar elementos para la priorización de territorios – vigencia 2022, con participación del Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y la Empresa de Aseo Ciudad Limpia. **Anexo 1.5** ✓ Una (1) reunión donde se revisó información del Observatorio de Siniestralidad Vial, como insumo para la priorización de territorios para la vigencia 2022, con participación del Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y la Secretaría de Movilidad. **Anexo 1.6** ✓ Una (1) reunión virtual con el fin de concertar elementos para la priorización de territorios – vigencia 2022, con participación del Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y el Grupo de Gobernanza y Cultura Ambiental del DAGMA. **Anexo 1.7** ✓ Una (1) reunión virtual para construir el indicador de resultado del evento Dengue en Territorios Priorizados con los Equipos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida y Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV. **Anexo 1.8** ✓ Una (1) reunión con el fin de articular acciones en el marco del Proyecto Ciudad Paraíso, con participación de la EMRU y el Equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida. **Anexo 1.9**
2	Realizar fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social de entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, con participación intersectorial.	Para realizar el fortalecimiento de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en la promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social, realizó: ✓ Una (1) reunión virtual donde se brindaron lineamientos de funcionamiento y reinducción en documentos (plan de acción, acta de reunión, listados de asistencia y modelo de oficios) y criterios de priorización de territorios 2022, a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida". **Anexo 2.1** ✓ Una (1) reunión presencial con el Profesional Universitario Carlos Andrés Palacios de la Institución Educativa Antonio José Camacho, con el fin de entregar solicitud de préstamo de auditorio para la realización del proceso formativo con los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”. **Anexo 2.2** ✓ Una (1) reunión con Rocío Rojas del Equipo Adultez y Vejez de la Secretaría de Salud, con el fin de definir su participación en el proceso formativo de los promotores de los Comités Comunitarios EPV.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Participarán con los temas: Factores Protectores de la Salud, enfermedades transmisibles y no transmisibles. **Anexo 2.3** ✓ Una (1) reunión presencial con los promotores de los Comités Comunitarios EPV de la zona urbana y rural, con el fin de iniciar el proceso formativo para el fortalecimiento de sus capacidades- Tema: Generalidades de la Variabilidad y el Cambio Climático, con participación de la contratista Claudia Lorena Paz, del Grupo de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud de Cali. Este proceso se continuará realizando de manera presencial dos veces en el mes, en la Institución Educativa Antonio José Camacho. **Anexo 2.4** ✓ Una (1) reunión presencial con las contratistas Nancy Giraldo del Procedimiento Entornos para la Vida y Ana Lucía Angulo de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud, con el fin de realizar alianza estratégica para la conformación del COVECOM con los promotores de los Comités Comunitarios EPV. **Anexo 2.5**
3	Apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar y avanzar en la elaboración del Manual "Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los	Para apoyar la formulación y ejecución de los planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y a la generación de iniciativas comunitarias a desarrollar, realizó con: ✓ Comité Comunitario EPV de comuna 7: Dos (2) reuniones presenciales con el fin de brindar lineamientos y planear actividades para la vigencia 2022; como también revisar deberes, derechos y roles funcionales. **Anexo 3.1**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
	Comités".	✓ Comité Comunitario EPV de comuna 9: Una (1) reunión presencial con el fin de planear actividades para la vigencia 2022. **Anexo 3.2** ✓ Comité Comunitario EPV de comunas 11 y 12: Una (1) reunión presencial con el fin de planear actividades para la vigencia 2022. **Anexo 3.3** ✓ Comité Comunitario EPV del corregimiento Felidia: Una (1) reunión para definir continuidad del Comité Comunitario. **Anexo 3.4** ✓ Comités Comunitarios EPV de los corregimiento La Buitrera y Pance: Apoyó con elaboración de oficios para el Jefe de Oficina del C.A.L.I. Rural – Doctor Rigoberto Lasso – con el fin de certificar la existencia de los Comités y solicitar participación de un delegado de los mismos en el Comité de Planeación de los respectivos Corregimientos. **Anexo 3.5** Con relación a las iniciativas comunitarias a desarrollar, con el Comité Comunitario EPV de comuna 9, se realizó: ✓ Un (1) recorrido intersectorial y comunitario en el sector comprendido de la carrera 10 entre calles 15 a la 25, cubriendo los barrios Obrero y Sucre. **Anexo 3.6** ✓ Una (1) reunión intersectorial y comunitaria donde se planeó iniciativa comunitaria "Recuperación separador vial Cra 10 entre Calles 15 a la 25 "con participación intersectorial, en el marco del plan de acción. **Anexo 3.7**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Se avanzó en la elaboración del Manual "Conformación, Cualificación y Empoderamiento de los Comités". **Anexo 3.8**
4.	Realizar seguimiento y documento de sistematización de las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", suministrando la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.	Con relación al seguimiento de los Comités Comunitarios realizó dos (2) reuniones con participación de las contratistas Nancy Giraldo y Marggy Lorena Flórez, así: a. Una (1) reunión en la cual se realizó inducción en el proceso de implementación de los Comités Comunitarios EVP a la Técnico Marggy Lorena Flórez, quien apoyará en las acciones educativas y operativas. **Anexo 4.1** b. Una (1) reunión donde se realizó seguimiento a las acciones realizadas con los Comités Comunitarios EPV. **Anexo 4.2** Avanzó en documento de sistematización de las acciones desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida". **Anexo 4.3** Elaboró informe de actividades realizadas con los Comités Comunitarios EPV, en el marco del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, correspondiente al mes de febrero 2022. **Anexo 4.4**
5.	Implementar y reportar las actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, desarrollando	Para la implementación y reporte de actividades del Plan de la Política de Participación Social en Salud y el Plan Municipal de Participación Ciudadana, participó en: ✓ Tres (3) reuniones virtuales de socialización de propuesta de las metas y actividades del plan de acción de la PPSS,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
	acciones desde el Procedimiento Entornos para la Vida.	a la Mesa Técnica de Participación Social de la Secretaría de Salud y concertación de acuerdos para el desarrollo de actividades de la misma. **Anexo 5.1** Diligenció matriz de plan de acción de la Política de Participación Social en Salud, correspondiente a la meta relacionada con los Comités Comunitarios EPV: “10 planes de acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" formulados y operando”. **Anexo 5.2**
6.	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atendió la siguiente solicitud relacionadas con el objeto del contrato: ✓ Se participó en la Mesa de Seguridad de la comuna 9, con el fin de articular acciones para la intervención en los barrios de esta comuna. **Anexo 6.1**

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud de Cali, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se reporta la segunda cuota (2), revisada y aprobada por el supervisor. Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato.

Cordialmente,



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Cédula de Ciudadanía No. 66.720.032 expedida en Tuluá (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.